

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

La uniformidad reglamentaria.

Señalando un periódico militar el prurito de algunos jefes de Cuerpo de tener cada uno, como suele decirse, un «librillo» especial para la interpretación de los reglamentos tácticos y de régimen interior, se expresa así:

«Nadie ignora ya que cada Cuerpo exhibe una curiosidad táctica que constituye la admiración de los profanos que alguna vez le ven manobrar; el manejo del arma seguido y á toque de corneta (que es antirreglamentario); la esgrima de bayoneta llevada á la perfección de movimiento colectivo y aún ejecutada al compás de la música (lo cual no representa ventaja alguna aparte del efecto teatral); la media vuelta dada en marcha en un solo tiempo (modificación del reglamento que exige mayor trabajo y no reporta utilidad); la combinación de varios movimientos seguidos á una sola voz de mando (que convierte al soldado en un autómatas inconsciente y se aparta de las prescripciones reglamentarias); y, en fin, otras muchas innovaciones que no tienen aplicación en la guerra y complican la instrucción del soldado, suelen ser presentadas en los Cuerpos como especialidades propias y que concluyen por alterar radicalmente los reglamentos.»

No es peculiar sólo de nuestro ejército el mal que en lo copiado se indica; pero, por lo que á aquél toca, una de sus causas consiste en la indeterminación existente en las facultades de los generales que mandan las brigadas y las divisiones, sobre los Cuerpos de su mando.

En el ejército francés, que padecía bastante la enfermedad de las interpretaciones personales de los preceptos reglamentarios por parte de los jefes, se ha conseguido corregirla mucho aplicando dos procedimientos: uno, el de aumentar la cohesión orgánica de las brigadas y las divisiones hasta el punto que los generales que mandan estas unidades se consideren y sean considerados con respecto á ellas como los coroneles para sus respectivos regimientos; y el otro, consistente en la creación de inspectores generales, que hacen lo que el ministro de la Guerra no puede hacer en persona; esto es, revisar constantemente, en su nombre, los Cuerpos todos del ejército, y dar cuenta al ministro de las alteraciones que notan en los reglamentos, y del estado de instrucción, disciplina, administración, etc., de las fuerzas revisadas. Son, por decirlo así, los ojos del ministro de la Guerra, así como el Estado Mayor constituye sus brazos.

Algo parecido habrá que hacer en España si se quiere concluir con el cantonalismo táctico y reglamentario regimental.

De todas partes

Anuncia un periódico la venta en pública subasta de la posesión «Les Charmettes», cercana á Chambéry, donde se desarrolló el idilio amoroso de Jean-Jacques Rousseau y de Mme. de Warens.

La casita de campo se conserva en el mismo estado en que fué habitada por el autor de las «Confesiones».

Algunos admiradores del filósofo ginebrino piensan adquirir, por suscripción la histórica propiedad.

El decreto imperial, en cuya virtud el archiduque Leopoldo Salvador, jefe de la 36.ª división militar de guarnición en Agram, ha

sido designado para el mando de la 25.ª división, que radica en Austria, ha producido viva sensación.

Se cree que esta medida ha sido adoptada como correctivo impuesto al archiduque por el telegrama que éste envió al obispo monseñor Strossmayer con motivo del quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal del prelado.

Un libro sobre Filipinas

Los periódicos de los Estados Unidos refieren la siguiente anécdota.

«Ha muerto recientemente en Manila un padre dominicano, de avanzada edad, á quien su comunidad había encargado, hace tiempo que consignara por escrito sus impresiones y observaciones sobre el carácter y las costumbres de los filipinos.

Consintió en ello el padre, pero con la condición de que el manuscrito no fuese abierto sino después de su muerte.

Así se ha hecho, encontrándose un envoltorio de 300 hojas de papel blanco, en cuya cubierta se lee: «Caracteres, hábitos y costumbres del pueblo filipino,» y en la última página: «Esto es todo lo que sé del pueblo filipino, después de cuarenta años de estudios.»

La iluminada de Lorqui ha pretendido predicar en la cárcel de Mula, donde se encuentra.

Comenzó diciendo que tenía necesidad de hacer algunos encargos que le había recomendado la Virgen.

El jefe de aquel establecimiento penal, con muy buen acuerdo, aisló á la Francisca para evitar que tuviera oyentes.

La iluminada no ha reproducido después su predicación y continúa aparentemente tranquila.

UNA FUGA

Mientras aquí nos afanamos por lograr la unión hispano-americana; mientras con entusiasmos generosos se organizan Congresos donde queda sellada la fraternidad de la raza y la comunidad de los ideales, un representante nuestro en aquellos territorios se escapa facinorosamente de la legación, dejando vacía la caja de caudales.

Tan lastimoso suceso quedaría reducido á la categoría de una venalidad grosera, y no merecería comentario de ninguna clase, si la inoportunidad en acontecer no pusiera en evidencia achaques de nuestra Administración, deshonrada en América por la flaqueza de los unos y las codicias de los otros. No daña nuestro buen nombre esa fuga escandalosa, porque allí donde la laboriosidad y la honradez de millares de españoles enaltecen de continuo las virtudes de nuestro pue-

blo, no ha de menguar su crédito la culpa aislada de un funcionario rapaz... Pero confesemos que ha proporcionado un mal día al Estado español la fuga clandestina de ese ministro y el pasto que á la malicia del extranjero ofrece al cubrirse de oprobio en tan eminente cargo...

La Asociación de los Artistas Parisienses está organizando una exposición verdaderamente curiosa. Se trata de coleccionar en el domicilio de la misma los retratos de todos los artistas dramáticos y líricos del presente siglo.

Hasta ahora han acogido favorablemente la invitación de la junta organizadora las actrices Sarah Bernhardt, Bertete, Réjane y Granier, y los autores y actores Sardou, Claretie, Benjamin-Constante, Cazin, Gailhard, Coquelin (*aine y cadet*) y Leilor.

La apertura de la Exposición, á las que son admitidas las pinturas al óleo, acuarelas, pasteles, litografías y esculturas, se verificará el día 10 del corriente.

En Privas (Ardeche) continúan las tempestades causando estragos.

En el distrito de Tournan el ferrocarril de interés local ha sido cortado por los corrimientos de tierras que han arrastrado las aguas.

Las pérdidas causadas por las últimas inundaciones, sólo en diez municipalidades, se calculan en 500.000 francos.

Fernández Cadórniga

Ha fallecido en Madrid el conocido hombre público D. Gabriel Fernandez Cadórniga, hace tiempo retirado de la vida política.

Había desempeñado varios cargos importantes y las funciones legislativas en el Congreso y en el Senado durante muchas legislaturas y era hombre de gran honradez é inteligencia, á la vez que de excelentes condiciones de carácter.

Por estas cualidades dejó buenos recuerdos en los centros y corporaciones á que perteneció, y su muerte ha sido generalmente sentida.

En la población de Cleveland, en el Estado de Ohio (Norte América), se ha fundado recientemente una sociedad cuyo objeto es fomentar el divorcio. De ella sólo pueden ser miembros individuos divorciados.

Los derechos de entrada son 50 francos, y la cuota anual de 100.

El 65 por 100 de los ingresos se destina á sufragar los gastos judiciales que origine la instrucción de los procesos de divorcio.

El resto se destinará á acuñar una medalla de oro, que se adjudicará al juez que du-

rante el año judicial haya dictado más sentencias de divorcio.

En Sevilla también se han adoptado medidas para perseguir las harinas adulteradas.

En la sesión celebrada por la Junta consultiva del Cuerpo benéfico de Sanidad se acordó comisionar á los médicos de la Beneficencia domiciliaria que, á las órdenes de los tenientes de alcalde, analicen las harinas destinadas al consumo.

Las muestras dudosas serán enviadas para su análisis al Gabinete químico municipal.

Una novela amorosa

Los periódicos extranjeros publican curiosas noticias del próximo enlace de la condesa Taaffe, hija del expresidente del Consejo de ministros de Austria, con el doctor Feldmann, de origen judío, que ejerce su profesión en el pueblo de Kasdran, en Hungría.

La historia de los amores de la condesa y el médico es casi una novela.

El doctor Feldmann, quien durante el verano presta sus servicios profesionales en Carlsbad, fué consultado por la joven condesa acerca de una dolencia que ésta padecía, al parecer.

No se sabe si la ciencia médica surtió en la enferma efectos curativos; pero lo que está averiguado es que de la consulta nació en la paciente y en el médico una afición nada patológica y sí en extremo apasionada.

Uno y otro guardaron prudente silencio acerca del particular, y su mutuo cariño continuó siendo un misterio hasta para ellos mismos.

El doctor, fino como unos corales, enviaba diariamente á la elegida de su corazón un ramo de flores—obsequio tan barato como poético—, que era recibido por la interesada con la gratitud habitual en casos parecidos.

La condesa de Taaffe, más conmovida cada día por la muda elocuencia de las flores, se decidió á pedir consejo acerca de su conducta á la condesa Chotek, hoy esposa del Archiduque Francisco Fernando, heredero de Austria.

La condesa de Chotek no se anduvo por las ramas para emitir su opinión, y la formuló diciendo á su enamorada amiga:

—Sigue la voz de tu corazón y no hagas caso de prejuicios.

La condesita de Taaffe, que no deseaba oír otra cosa, escribió inmediatamente una calurosa carta de declaración al doctor Feldmann, y este con el natural rubor y después de recibir la autorización de los papás, con-

cedió su blanca mano á la emprendedora condesita.

[Cosas fin de siglo]

Galicia.

Se reprodujeron en Vigo los alborotos entre la gente del mar por virtud de lo ocurrido en Cangas.

Salió para Madrid el diputado á cortes por cambados Sr. Besada.

La representación local del Tiro Nacional en Tuy ha nombrado presidente honorario al Sr. Obispo, quien aceptó este cargo con gran complacencia.

Dícese que el edificio para Sucursal del Banco de España en Lugo será de ladrillo hieiro y teja.

El vecino de la parroquia de San Juan de Filgueira, D. Eugenio Castiñeira Rodríguez recurrió al gobernador civil para que se le abonon 6.000 pesetas por los perjuicios que se le originan en una finca de su propiedad con motivo de la variación que sufrió el trazado de la línea férrea en construcción del Ferrol á Betanzos.

En la temporada oficial del corriente año han concurrido al balneario de Caldelas de Tuy 978 bañistas; 493 de la clase acomodada, 31 de la clase pobre, y 4 de la de tropa.

De todos ellos, el mayor número correspondió á esta provincia, de la cual concurrieron 403; de la Coruña 106; de la de Madrid 105; de la de Orense 78; de la de Badajoz 79; de la de Lugo 91; de la de Cáceres 30; de la de León 31; de la de Palencia 6; de la de Zamora 10; de la de Sevilla 6; y de la de Salamanca 6.

Continúa la Guardia civil haciendo una *limpia* de industriales clandestinos, dedicados á la elaboración de aguardiente.

En la villa del Rosal fué detenido el sujeto Rafael Alvarez Rodríguez, que con dos alquitaras se dedicaba á dicha industria careciendo de la correspondiente patente.

Nos dicen de Aloncos que se han terminado las faenas de la vendimia con un resultado que superó á las esperanzas de los cosecheros.

El aumento de la producción excede un 20 por 100 de la obtenida en el año último.

Regresaba días atrás de la feria de la Illana en Curtis, el vecino de Cubián (Cesuras), Antonio Souto, montado en un hermoso caballo, cuando al pasar por el lugar de la Rega, próximo á Curtis, efecto de la velocidad del caballo, así como de numerosa-

—148—

—Seguramente.
—Pero si acabamos de levantarnos de la mesa; yo no tendré gana.
—El apetito viene comiendo. Os prometo una cena picanete que resucite á un muerto; además es necesario dar ejemplo á esas señoras...

El barón hizo un movimiento de sobresalto.
—¡Esas señoras!... ¡Ah! ¿Habrá señoras en la cena?
—No lo dudeis.
—¿Mujeres de mundo?
—¡Oh! De la cuarta parte del mundo, todo lo más.
—¡Ciervas, ehl!
—Todo lo más tímidas posible.
—¿Y dónde las encontráis?
—¡Aquí mismo!
—¿Están en el teatro?
—¡Sin ellas no habría representación.
—Enseñádmelas.
—Las estais mirando hace una hora.
—¡Cómo! ¡Cómo! ¡Las actrices! ¿Voy á cenar con actrices?...

—Lo cual será para ellas un gran honor, querido barón.
—¡Prodigioso!—exclamó el señor de Piriac.
Después se dijo interiormente:
—Decididamente, la señorita Olimpia ha hecho muy bien en darme una carta para su sobrino. Verdaderamente este Jorge es un muchacho muy agradable, y ya empiezo á creer que no me pedirá dinero prestado.
—Cuando concluya el cuarto cuadro iremos, si quereis, entre bastidores.
—¿Qué decis?—contestó el señor de Piriac.
—Digo que iremos entre bastidores.

—148—

Jorge se cogió del brazo del barón y emprendieron la marcha hacia el teatro, diciendo durante el camino:

—A propósito, ¿teneis gemelo?
—¡Ehl No—respondió el barón.—Bien sabéis que siempre he sido hijo único...
Jorge no pudo contener la risa.
—¿He dicho alguna tontería?
—Nada de eso.
—Entonces, ¿por qué os reís?
—Porque el *quid pro quo* es muy gracioso y encajaría como de molde en una pieza del Palais Royal.
—¿Qué *quid pro quo*?
—¡Caramba! El que habeis hecho con motivo de mi pregunta «¿Teneis gemelos?» Por la palabra gemelo daba á entender anteojos de teatro.

El barón se echó á reír á su vez aunque de dientes afuera.

—No—dijo en seguida—no tengo, ¿para qué quereis que me sirvan unos anteojos de teatro.
—Para mirar á las actrices...
—Ya se ve bien, mi querido Jorge, que no me conoceis. Es verdad que soy viejo desgraciadamente, pero conservo mi vista de los veinte años. Bien sabéis que desde mi terraza de Piriac distingo sin necesidad de anteojos de mar el pabellón de un navío cuando éste no asoma más que la punta del gran mástil estando todo lo demás oculto por la curvatura de la tierra.
—Caramba, querido barón, os felicito sinceramente, pero no hay ninguna semejanza entre la mar y la sala de un teatro, y os aseguro que necesitareis gemelos para poder apreciar desde vuestra butaca la tersura real de algunas princesas de las tablas y no confundirla con el blasco cera ó el rojo vegetal de

personas que allí estaban reunidas, el Souto atropelló á varias mujeres.

Viendo que el caballo no podía abrirse paso tan ligero como él quisiera por entre aquellas gentes, se apeó del bicho vociferando y profiriendo amenazas, que acompañaba con el disparo al aire de algunos tiros.

Por último, no conforme con aquella algarada, y merced á que la gente empezaba á reunirse en número bastante considerable descargó algunos garrotazos á los que se oponían á su paso, hiriendo en la cabeza á María Antonia Suárez, viuda de Buriñans, siendo tal la magnitud del golpe que perdió el sentido la infeliz mujer, que derramaba abundante sangre por la herida.

Aquello terminó por exaltar los ánimos, adelantándose algunos mozos con objeto de detenerle, dándose entonces el Souto á la fuga, dejando abandonado el caballo y un palo roto en dos trozos.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de Cúrtis.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden declarando consejeros de Estado-ministros del Tribunal de lo Contencioso administrativo á los señores D. José García Barzanallana, D. Manuel Gómez Marín, D. Demetrio Alonso Castrillo y D. José González y González Blanco.

Marina.—Real decreto refundiendo los cuerpos de archiveros y el de secciones de archivos en el de auxiliares de oficinas.

Otro reorganizando el cuerpo de auxiliares de oficinas.

Otros de personal.

Hacienda.—Real decreto jubilando á D. Eduardo Lorén y Lahoz, jefe de administración de cuarta clase, cesante.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Exposición y real decreto disponiendo la forma en que han de proveerse las vacantes de diputados provinciales y concejales que ocurran por suspensión gubernativa ó judicial; reglamento para el servicio de coches automóviles por las carreteras; citación á los reservistas de los regimientos de Albuera y Galicia para pasar la revista anual; edictos de varios juzgados; exposición del presupuesto en Mañón y Puebla; del reparto territorial en Cezuris y del padrón de alojamientos en la Puebla; decretando el apremio de primer grado contra contribuyentes de Arteijo; subasta de consumos en la Puebla.

Santiago

El día de Sta. Teresa, 15 del corriente, se dará una comida en la Cocina Económica compuesta de caldo, callos y pan á todos aquellos pobres que sean ciegos y tullidos lo mismo que á los labradores indigentes.

Dicha comida la costea la señora doña María Obaya para que los socorridos encomienden al Señor el alma de la hermana de dicha señora y de su esposo D. Francisco Rodríguez.

Se autorizó la circulación de una nueva serie de billetes de 50 pesetas, que llevan la fecha de 25 de Noviembre de 1899.

A Andrés Pérez Mansilla, se le devuelve la instancia que remitió al depósito de reserva de Artillería en súplica de su licencia absoluta.

Dicho interesado debe presentarse en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento para recoger dicho documento.

Ha sido aprobado por la Comisión provincial el presupuesto de reparación de la sala de Santa Ana del Hospital de Santiago.

En el Gobierno civil se recibió la Real orden aprobando el expediente de expropiación de terrenos en el Ayuntamiento de Riveira para las obras del trozo primero de la carretera de tercer orden del Caramiñal al cabo de Corruedo y disponiendo el pago de los indicados precios cuyo coste asciende á 6 306'17 pesetas.

Se ha publicado el veredicto del Jurado examinador de las composiciones presentadas á los Juegos Florales de Lugo.

De los trece temas sólo se han concedido tres premios.

Por el Ministerio de obras públicas ha sido aprobado el expediente de expropiación de fincas en el Ayuntamiento de Santa Comba para las obras de la sección de aquel punto al puente Bayo, en la de tercer orden de Santiago á Camariñas.

Dispónese además que se satisfagan las expropiaciones indicadas, cuyo coste asciende á 23 029'50 pesetas.

Los consumidores de las cajetillas de 45 céntimos, denominadas de Madrid, quejanse de la pésima calidad del tabaco de las mismas.

A todos los que compren una revista en el kiosko de Antonio Morales, Hórreo, se les regalará una lámina de la marina española.

Por usar armas sin la competente licencia ha sido multado por el gobernador civil con 10 pesetas el paisano José Soñera Pérez, vecino del Ayuntamiento de Rois.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué en número de 21.

Para el consumo público se condujeron á los puestos de la plaza 1.441 kilos de carne.

El ministro de Instrucción pública ha recordado á los directores de los centros docentes el cumplimiento de todas las disposiciones vigentes relacionadas con la disciplina interior de los referidos centros.

Hay actualmente en circulación, monedas de dos céntimos 115 868 000 y de un céntimo 169 890 697.

La conversión de Deudas

En la decretada conversión de las Deudas amortizable y coloniales ocurre un hecho no previsto, ó que sucede por demora en las operaciones dispuestas para ejecutarle.

Es el caso que las personas que tenían depositados en los establecimientos de crédito Cubas, Filipinas ó Amortizable, y que por sus negocios ó necesidades de familia han tenido que pasar en el extranjero sin poder enterarse de lo que aquí se disponía, como ocurre á algunos que conocemos, al regresar á Madrid y necesitar realizar todo ó parte de los valores depositados, encuéntranse con que no pueden disponer de ellos.

Acótese esto porque al preparar la conversión se fijó un plazo á los depositantes para que manifestasen si querían oponerse

á ella, entendiéndose que la aceptaban los que no opusieran nada en contrario. Esto no debió inferir daño á los que no se opusieron á la conversión, porque debían suponer que tendrían siempre y en todo momento á su disposición los valores depositados ó la carpeta provisional de aquellos en que debían convertirse. Pero es el caso que al hacer la operación los Bancos no se les dan las carpetas provisionales, y tienen que esperar algún tiempo á obtenerlas, por cuya razón no pueden entregarlas á los depositantes, ni tampoco los valores que constituían el depósito y que pasaron á poder de la Deuda.

De donde resulta que los depositantes de valores no tienen medio de hacerlos efectivos, pues sólo cabe descontar los resguardos con el perjuicio consiguiente, porque esta operación no es usual ni los compradores del resguardo pueden disponer de los valores ni negociar los.

Y como en esa situación se halla una cantidad considerable de millones, que quedan inmovilizados, infringiéndose quebrantos á sus dueños, sería de desear que se arbitrase el medio de resolver el problema que no puede ser otro sino el de entregar las carpetas provisionales lo antes posible.

A la romería que ayer tuvo lugar en la Esclavitud asistió muchísima gente de Santiago.

No hubo que lamentar desorden alguno en la citada romería.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Francisco Salgado López Quiroga, Juez de primera instancia de Puente deume, nos ruega en atentísima carta, hagamos constar su profundo agradecimiento hácia aquel pueblo por los públicos obsequios que le tributó el día de su fiesta onomástica.

Accedemos, gustosísimos á su ruego; pero hemos de añadir que esas sinceras y plausibles manifestaciones de la villa de los Andrades, vienen á ser fiel reflejo de las innumerables simpatías que allí supo captarse el señor Salgado, hoy una de las figuras más hientes en la Judicatura española.

Nuestro parabien á los hijos de la patria de Rajoy que así saben honrar al mérito.

Dicen de Málaga: «En la Universidad de Granada se han repetido los rigores del mes de junio en los exámenes.»

«Sabido es que por la superioridad se pidieron datos sobre el excesivo número de alumnos de enseñanza libre que acudían á dicho centro universitario, motivando ésto la *debacle* estudiantil del mes de junio.»

«En Septiembre se ha repetido el desastre.»

«En la Facultad de Ciencias ha sido extraordinario el número de suspensos.»

«Muchos alumnos de Málaga que estudian por enseñanza libre renunciaron en vista de ese ejemplo á examinarse.»

El Presidente de la Junta de instrucción pública remite pliegos para su entrega á doña María Bouza Trillo y don Jesús María Fuentes.

Durante el mes de Septiembre último la recaudación que ha obtenido la Hacienda por todos conceptos asciende á 78.778.883, y comparada con la de igual mes del año anterior, ofrece una baja de 4.447.000 pesetas; pero hay que tener en cuenta que en Septiembre de 1899 hubo un ingreso por el recargo transitorio, suprimido en el año actual, de más de seis millones, aparte de la

baja de la renta de Aduanas por la menor importación de cereales y de 900.000 pesetas por cédulas personales, cu o percibo de las clases activas y pasivas del Estado no se ha realizado en dicho mes, como en el año anterior.

Comparado el importe de la dozava parte de la cantidad total presupuesta, que se eleva á 73 816 517 pesetas, con la recaudada en Septiembre, resulta un alza de 4 943.699 pesetas; pero como no se han formalizado todavía los ingresos por el impuesto del Timbre y renta de Loterías, correspondientes á dicho mes, para establecer los términos de la comparación deberán deducirse del total presupuesto los 6.666.666 pesetas que importan dichos conceptos, y entonces resultará que el alza obtenida en realidad, en Septiembre se eleva á la cifra de 11 629.032 pesetas en los demás conceptos tributarios.

A ROMA

En el tren correo de hoy salió para Roma el señor Cardenal Arzobispo de esta diócesis.

Acompaña á S. E. el canónigo señor Ciorraga y el beneficiado, mayordomo del Prelado Sr. Caείο.

A despedirles bajaron á la estación los señores Chantre, Provisor y otros capitulares.

El Sr. Martín de Herrera presidirá las peregrinaciones de las diócesis de Santiago, Tuy, Orense, Oviedo, y Burgos.

Se unirán, en el trayecto, al Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago los señores Arzobispo de Burgos y Obispos de Tuy y Oviedo con los peregrinos de las respectivas diócesis.

Salieron también para Roma los catedráticos del Seminario de Santiago Sres. Seáñez y Rodríguez Lapido.

Deseámosles un felicísimo viaje.

Al soldado Antonio Fandiño Camero, le fué devuelta la instancia que dirigió á la Comisión liquidadora del Regimiento Infantaría de Cuba afecta al de Aragón en Zaragoza.

A las once menos cuarto de la noche anterior fué curado en el Hospital José Herminida Vilas, habitante en Conjo, que en riña con Andrés Rivera recibió de éste varias contusiones habiéndole causado además una herida en la pierna izquierda.

Durante la ausencia del Sr. Cardenal Arzobispo queda encargado del Gobierno de esta diócesis el M. I. Sr. Chantre D. Eugenio del Blanco.

Ingresó en el Hospital á las nueve de la noche de ayer Francisco Piñeiro Samartín de 13 años de edad, natural de Esteiro en Muros.

Hallábase disparando fuegos y uno de éstos le hizo explosión en la mano derecha destrozándosele.

Quedó en la sala de San Cosme.

Promete ser muy brillante la sesión que, para inaugurar sus trabajos en el curso actual celebrará el Ateneo, á las siete de la noche del domingo próximo, bajo la presidencia, del Itmo. Sr. Rector de nuestra Universidad tanto la parte literaria, como la musical han de revestir gran interés.

El elemento joven de la Junta directiva se propone decorar el local con profusión de adornos, á fin de dar mayor atractivo á esta solemnidad.

En breve se repartió á una circular hacien

do un llamamiento á las personas que puedan cooperar al engrandecimiento de este Centro, para que le presten su concurso.

Incendio en una iglesia

Según nos dicen de Santa María de Caieiro (Villanueva de Arosa), un violento incendio ha destruido la iglesia de aquella parroquia. El triste suceso, que causó profunda impresión en toda aquella comarca, en la cual gozaba gran fama el santuario que acaba de ser presa de las llamas, ocurrió durante la mañana del sábado último.

El fuego devoró altares, imágenes, puertas, techumbre, todo cuanto podía ofrecer pábulo al voraz elemento. Aquella feligrésia quedó sin iglesia parroquial.

Hállase esta parroquia situada en un hermoso valle de la provincia de Pontevedra, por la carretera de Carril á Cambados, á continuación de Villajuan.

Es cura de ella el virtuoso sacerdote hijo de esta población nuestro respetable amigo don Jerónimo García Rosendo, quien ve así destruido el fruto de una larga labor encaminada á engrandecer aquel templo, dotándolo de todos los elementos que pueden contribuir á dar al Culto el mayor esplendor.

Aunque no lo creemos necesario, en una población eminentemente religiosa como Santiago, nos permitimos escitar el celo piadoso de las personas que puedan cooperar á la obra, digna de todo buen cristiano, de reedificar la casa de Dios y devolver á aquel atribulado vecindario, que se ha distinguido siempre por su religiosidad, el templo que acaba de perder.

Esta noche dará una animada velada en los salones del Recreo Artístico el señor don Ramón de Moras, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Sinfonía (piano) por el Sr. Giménez.

Aria de la ópera «Maria di Rohan por el Sr. Moras.

Lecturas de poesías, originales del mismo.

Plegaria religiosa, titulada «Seráfico», cantada por el Sr. Moras.

Romanza de la zarzuela «Sueños de oro» por el mismo.

Lectura de una poesía compuesta expresamente para dicha velada, por el mismo.

SEGUNDA PARTE

«Sinfonía» por el Sr. Giménez.

Romanza de la zarzuela el «Diablo en el poder» por el Sr. D. Ramón Moras.

Lectura de una poesía premiada en 1.892, original del Sr. Moras.

Intermedio musical, por el Sr. Giménez.

Monólogo de la zarzuela «La tempestad» por el Sr. D. Manuel Muras.

Poesía, melodía de Becquer: «¡No volveré!», por D. Ramón Moras.

Dará principio á las nueve de la noche.

El señor don Juan Alonso Vieites no pertenece á la redacción de «El Ciclón», y nos rogó que así le hiciésemos constar.

Queda complacido.

Ayer se celebró con gran solemnidad la fiesta de la Virgen del Rosario en la capilla de la Real é Ilustre cofradía de este nombre.

Por la tarde recorrió las calles de la ciudad la procesión.

En el trayecto se cantó el Santo Rosario.

Por no haber podido concurrir el señor Marqués de Casa Pardiñas condujo el estandarte el cura párroco Sr. Pato.

Al acto asistió la corporación municipal y comisiones del Seminario y demás Centros.

Ha regresado doña Eloisa Taboada después de elegir lindas novedades para su acreditado comercio. Tenemos el gusto de anunciarlo á sus numerosas clientes de dentro y fuera de Santiago.

TEATRO

Debutó el sábado en nuestro teatro la compañía del Sr. Espantaleón.

La sala de espectáculos vivió muy concurrida sobre todo de elemento escolar.

Las butacas y localidades altas estaban atestadas.

Conocidos algunos de los artistas del público santiagués nada hemos de decir de éstos porque otros elementos de gran valía figuran en la lista de la compañía del señor Espantaleón.

La señorita Molins, por ejemplo, es una actriz distinguidísima que declama muy bien y viste admirablemente.

La señora Alcoba, muy guapa, dice muy bien y con gran naturalidad.

Viene de característica la señora Calle que hace de manera admirable su siempre difícil trabajo.

Lo mismo que las Sras. Molins y Alcoba la señora Calle fué objeto de muchos aplausos el sábado.

Ayer hubo también mucho público en el coliseo de la Rúa Nueva.

Agradaron mucho las obritas que se pusieron en escena y, en particular «El Chiquill.»

La Deuda amortizable que poseía el Banco de España y los depósitos de la misma existentes en su Caja central y que van á la conversión, ascienden á un total de 795 500.000 pesetas, que con la bonificación legal del 13 por 100, repre-

sus menos dichosas rivales. Creedme, tomad este pequeño instrumento, que os aseguro os irá bien con él.

Y al decir esto, Jorge presentó al barón uno de esos pequeños gemelos-duquesa de doce cristales que ocupan tan poco sitio y que prestan tan buenos servicios como los pesados telescopios de marfil ó nácar que usan los clásicos abonados de la Opera.

El señor de Piriac, que gustaba más de aceptar que de discutir, tomó los gemelos y se los metió en el bolsillo.

Un momento después, y siempre apoyado en el brazo de Jorge, á quien saludaban respetuosamente los emplados, el barón hacía su entrada en la sala de Variedades y tomó posesión de una butaca de orquesta, colocada de tal manera que no podía perderse ningún detalle de la representación.

Aquella noche se representaba lo que en el lenguaje de entre bastidores se llama una «pieza de mujeres.»

Estas palabras se aplican indistintamente á cualquier zarzuela, juguete ó revista en que la prosa, couplets, decoraciones y todo no es más que un pretexto para la exhibición de cierto número de espaldas más ó menos blancas, talles más ó menos esbeltos, pechos más ó menos abultados, piernas más ó menos delgadas, todo ello indiscretamente tapado por tónicas de gasa y calzones de punto de color de carne.

La pieza de mujeres que se representaba aquella noche en Variedades tenía tres actos y media docena de cuadros con un título muy bonito y en realidad justificado: *Las flores de Mayo*

El señor de Piriac, loco de alegría desde que se levantó el telón, saltaba en su asiento, redoblandose su entusiasmo á medida que se presentaban los cuadros.

Bien pronto se convenció de que por muy penetrante que tuviese la vista no era, sin embargo, suficiente para poder

apreciar las encantadoras formas y seductores contornos de la guirnalda de animadas flores que se presentaba á su vista.

Sacó del bolsillo los gemelos que le había dado Jorge y no apartó la vista un momento del espectáculo que presenciaba por primera vez.

XXII

—Decidme, barón—le preguntó el periodista sonriendo,—¿os distraeis?

—¡Ya lo creo que me distraigo!

—¿Os gusta la pieza?

—Si he de deciros la verdad, no la entiendo mucho; los equívocos me aturden un poco.

—Pues si no es la comedia la que os entusiasma serán las actrices las que os seduzcan.

—¡Ah! ¡las actrices! ¡las actrices!—murmuró el señor de Piriac lleno de convicción.—¡Qué mujeres! ¡Qué mujeres tan hermosas! Esto es el paraíso de Mahoma, amigo mío...

Menos en un detalle.

—¿Cuál?

—La eterna virginidad de las huríes del Profeta.

El barón miró á Jorge admirado.

—¿Qué queréis decir con eso?—preguntó en seguida.

—Leed el Corán, querido barón, y sabreis lo que quiero decir.

—Es que no me gusta mucho la lectura.

—Bueno; pues preguntádmelo cuando estemos cenando esta noche y os daré detalles.

—¿En la cena? Pues qué, ¿vamos á cenar?

sentan en Deuda interior la suma de 894.505.170 pesetas. De esta cantidad las primeras 505,314 000 están ya preparadas, y los títulos que en 4 por 100 interior repus ntarán 571.569.820, se hallan numerados y recontados; se procede á su corte y estampación del sello en seco, de suerte que dentro de breves horas podrán ser entregados al Banco de España, habiéndose realizado la operación con gran actividad y método excelente.

El Cristianismo y sus héroes

De la obra «El Cristianismo y sus héroes que con tanto acierto y aceptación viene publicando la casa editorial del Sr. Núñez Samper, hemos recibido los cuadernos 35 á cuarenta, fin del tomo 1.º que como los anteriores, contiene profusión de preciosos fotograbados.

La mencionada casa acaba de abrir un establecimiento de librería en la calle de San Bernardo 34, donde además de las obras de su propiedad, encontrará el público en general, obras de todos géneros dedicando sección especial á los libros de texto, así como á los de 1.ª enseñanza y religiosos, del mismo modo que á cuantos periódicos y revistas se publican en España y el Extranjero.

Envía por correo á todas las capitales y pueblos de España cuantos libros se le pidan lo mismo á los señores libreros que á los particulares acompañando al pedido su importe cuando no tengan cuenta abierta en la casa.

RECUERDOS HISTÓRICOS

La cofradía del Rosario

Puede decirse que es una de las pocas ó acaso la única de las antiguas de devoción que persevera en Santiago.

Fundóronla hacia mediados del siglo XV, Alonso de Ulloa, Alonso Rodríguez da Silva y Juan Rodríguez de las Navas, cuyos restos descansan á la entrada de la capilla que dicha asociación posee en la iglesia de Santo Domingo.

Las constituciones ú ordenanzas mas remotas que se conservan, son de 1516; formándose las vigentes en 1784, aprobadas por el Real Consejo en 1789, fecha en que este levantó la suspensión á la cofradía, pues, por no constar la Real aprobación en los estatutos de la misma, habia sido aquella decretada en el año 1778.

En las citadas constituciones dióse el caracter de fiesta principal á la del primer domingo de Octubre de cada año, instituida en memoria á la victoria de Lepanto.

Antes la función principal celebrábase el domingo Infraoctava de Corpus, y parece que, en un principio tenían obligación de costearla los vicarios y mayordomo (1).

En boga por aquellos tiempos los famosos autos sacramentales, que, como es sabido, llegaron á constituir un género peculiar de la Literatura española, en que descolló el inmortal Calderón, constituía una parte muy importante de la fiesta, la representación de algunos de esos dramas sagrados, haciéndose pomposa ostentación del arte histórico. Mas, como con análogo fin y precisamente en el octavario de Corpus andaban muy solicitadas las compañías dramáticas por las corporaciones eclesiásticas (en Santiago, el Cabildo), en muchas ocasiones no le quedaba otro recurso á la cofradía que valerse como si dijéramos, de aficionados; y asociando á la comedia devota una danza, contentaba sobremodera al público para quien no habia entonces otros espectáculos de mas aceptación.

De como estos se organizaban, podrá dar idea la reseña de dos contratos otorgados en 19 de Marzo de 586, por uno de los cuales, el mayordomo de la cofradía concertose con Antonio de Mondragón «en que este ha de azer y representar en la fiesta de Nra. Sra. del Rosario que se ara el sabado e domingo luego sigue te despues del dia de Corpus Xpi primero que viene, dos avtos, el sabado a la vispera del domingo que se celebra la dha fiesta uno de dhos avtos en que an de entrar las personas siguientes: Xpo, San Pedro, Maria Madalena, Marta, Luzifer, y este avto se a de azer en la Sta. Ig.ª de Nra. Santiago al tiempo que por allí fuese la procesion de Nra. Sra. entre los dos coros, y el otro avto del dia que es del tiempo de la vida lo ará el domingo al tiempo que andubiere la procesion en el arrabal de San Pedro donde se sezele azer en que a de aber las personas sigtes: El Trabajo Divino, per capitán, la Muerte, por capitán, estos á pie con sus banderas; la Misericordia e la Fortaleza de a caballo e la vida de Pastor a caballo... e el dho mayordomo a de bestir e dho

(1) De las demás funciones á cargo de la cofradía y especialmente de la procesion de la «Soledad de la Quinta Argusia» (hoy del Santo Entierro), nos ocuparemos oportunamente.

personaje de Esforço Divino, e todas estas personas el dho Antonio de Mondragón toma á su cargo de que los buscará e instruirá y enseñará... e demas dello a de azer quatro entremeses dos al dia e dos a la bispera y el dho mayordomo les a de prober de calzado e cascabeles que fore menester e todos los demas bestidos e adorno para azer e representar lo susodho. e yr en la danza que se ará el dho. dia... por lo qual se le a de dar treinta ducados... »

Por otro de los citados contratos, encomendose al pintor Gabriel Felipe «la obra de pintura que el dho mayordomo a menester para la fiesta danza y representación, en que a de aber veinte moriones los diez y ocho de hombres y los dos de mugeres en esta manera los ocho de arneses de lienzo y papelon y los honze de bocasí y todo a de ser conforme á la traça que tiene aseñalada Antonio de Mondragon, y el dho Gabriel Felipe a de poner las pinturas, moldes oxa de lata y lo mas que fuere menester, y se la a de dar el papel y paños y dos ferrados de centeno para el engrudo y los diez y seis ducados en que se an concertado... mas á de pintar el carro triunfal y lanzas y lo mas necesario que fuere tocante á la dha obra, y se le a de dar quatro ducados... »

Aparte de otros regocijos, y como epílogo (costosísimo) de la fiesta, celebrábase en el seno de la cofradía un espléndido banquete al cual concurrían, además de los cofrades, los frailes de Santo Domingo, los de San Francisco y otras comunidades y personas eclesiásticas, reuniéndose un crecido número de comensales, segun puede deducirse de las cifras que arrojan algunas cuentas. Comida hubo en que se invirtieron, seis moyos de vino (ó mil seiscientos treinta y dos cuartillos!), ciento ochenta gallinas, tres cañados de vinagre para la zorza, doce carros de leña (tres ferrados de sall, y así por este tenor lo demás; si bien, despues, los revisores de dichas cuentas, solian acortar la ración ó reducir de un plumazo, equitativa y prudencialmente, la cuantía de esas respetables partidas.

Si la situación económica de la cofradía no permitia en ocasiones revestir del acostumbrado esplendor la fiesta principal, nunca por eso, la comida era objeto de supresión siquiera sus gastos hubieran de sufragarse á escote entre los cofrades.

Si lo sabian hacer bien por el alma no menos atendian al cuerpo.

(Continuará)

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les inte. esará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Gacetillas PARA NIÑOS DELICADOS

Carta referente á un sistema curativo con resultados satisfactorios

Cuando los niños crecen sin el desarrollo natural y empiezan á mostrar debilidad y tendencia á desmedrar, es muy importante someterlos á un tratamiento eficaz para que su debilidad no degeneren en enfermedad. El mejor tratamiento para tales casos se revela en la carta siguiente:

«Santander, 12 Enero 1900. Muy distinguidos Sres. míos: Mi hija, de edad de quince meses, crecia muy raquítica á consecuencia de algunas enfermedades que habia padecido además de haberse amamantado con mala leche.

Habiendo visto en uno de los diarios locales un anuncio sobre la Emulsión Scott, decidí probarla en mi hija. El resultado, después de dos meses solamente de uso, fué sorprendente. Sigue ganando carnes, color y buen apetito. La verdad es que está casi desconocida.

Deseando, en beneficio de la humanidad, dar publicidad á los buenos resultados que se obtienen de la Emulsión Scott, tengo sumo gusto en darles el presente certificado. Su muy atento y S. S. O. B. S. M., NARCISO GALLUT SALA. Carabinero de mar.»

El tratamiento por la Emulsión Scott es especial y único en su clase. No hay otro remedio tan agradable al paladar ni tan aceptable á los enfermos á causa de su sabor y fácil digestión. La razón de ello es que la Emulsión Scott está preparada bajo una fórmula original y que hasta ahora nadie ha podido imitar satisfactoriamente. La Emulsión Scott es un compuesto especial de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. Cada uno de estos componentes son reconocidos como agentes curativos por los mejores médicos del mundo, y la manera como están combinados en la Emulsión Scott, multiplica sus propiedades. Los médicos y los periódicos aconsejan que no se use otra Emulsión que la verdadera de Scott, y para obtener los buenos resultados de esta preparación aconsejamos que se fijen en la marca de fábrica — un hombre con un gran pescado en la espalda — que está en la envoltura de toda botella legítima. Quienes compren la Emulsión Scott obtendrán satisfactorio resultado con su uso, como está claramente probado por cuantos la emplean.



Caridad GALLUT

Por fin se ha resuelto.—Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el Depilatorio Venus se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos «COSTANZI» son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confitos Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Santa Brígida, virgen, San Demetrio, Santa Pelagia, penitente y San Nestor.

Santos del día de mañana.—Nuestra Señora de la Cinta, pat. de Tortosa, San Dionisio Areopagita, pat. de Jerez de la Frontera y el Simo. Cristo Sepultado, pat. de Estremera.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Regreso de la corte

Madrid 8 (8 m.)

La «Epoca» confirma la noticia trasmitida por los correspondientes de que la familia real regresará á Madrid en esta semana.

El viernes se hallarán en Madrid los Reyes.

Torero muerto

Madrid 8 (10'30 m.)

Ha sido muy sentida en esta corte la muerte del torero Dominguin.

Sus amigos abrieron una suscripción para trasladar el cadáver de Dominguin á esta corte.

Comentarios á un decreto

Madrid 8 (11 m.)

Siguen los periódicos comentando el decreto del Sr. Dato respecto de la forma de proveistar los cargos de diputados y concejales interinos cuando aquellas corporaciones sean suspendidas.

La mayor parte de los periódicos combaten la disposición del Ministro.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 8
4 por 100 interior.	71'85
Idem exterior.	78'75
Amortizables.	80'80
Cubas viejas.	86'00
Idem nuevas.	71'85
Cédulas hipotecarias.	000'00
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	400'00
Obligaciones de Aduanas.	000'00
Filipinas.	91'00
Obligaciones Tesoro.	00'00
CAMBIOS	
Cambios sobre Paris.	30'25
Idem sobre Londres.	00'00
EMPRESTITO	
Madrid.	91'50
Paris.	00'00

Carencia de Noticias

Madrid 8 (11 m.)

Nótase gran carencia de noticias en esta corte.

Además las líneas telegráficas siguen funcionando con retraso.

Mencheta.

Automóviles Compostelanos

Salidas diarias Santiago siete mañana Servicio alternado (días impares) doce mañana.

Salidas diarias Coruña dos y media tarde.

Servicio alternado (días pares) doce mañana.

Administración y despacho de billetes en los bajos de «La Estrella.»

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

AUTOMÓVILES GALLEGOS

Desde el día 7 del presente; la expedición que salia de Santiago á las tres de la tarde, saldrá á la una de la misma.

BOCOYES de todos los tamaños. 7, TORAL, 7

SOMBREROS DE SEÑORA

ELOISA TABOADA

Rua Nueva, 28, principal.

Completa y escogida colección de novedades para señora, señorita y niña. Géneros variados y de novedad.

COLEGIO DE EL AMPARO

Idónea preparación en todas las asignaturas correspondientes á la carrera del Magisterio de primera enseñanza para prueba de curso y oposiciones á escuelas.

Esmerada enseñanza de las lenguas Latina y Francesa, así como también de todas las demás asignaturas correspondientes al bachillerato á precios equitativos por D. Manuel Rodríguez y Rodríguez, Profesor Normal y Bachiller.

HUÉRFANAS 19.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

DE BALTASAR ESCUDERO É HIJOS EN LARAÑO—VIDAN

Grán surtido de maderas del pais

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera. Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio. Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio. Idem de tres cuartos pulgadas á cinco reales. Tablilla alineada á cinco reales vara. Idem sin alinear á cuatro reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso

Ba rotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento. Idem ordinario á seis reales y medio el ciento. Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales ciento. Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA



Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente a sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Bdecelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confitesantivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

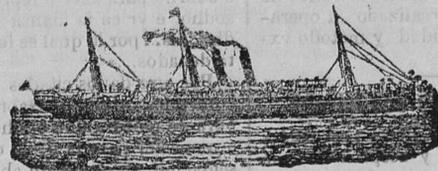
Inspector general de la Compañía, D. Ramón Pérez López.

Representantes en Santiago

Señores Lalinde y Martínez



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 16 de Octubre saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevar cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Septiembre el vapor correo alemán

MARK

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

HAMBURG-SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correo al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Aucunión.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahía.	Destro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyruco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Centra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 13 de Octubre saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

ARGENTINA

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de salida Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 12

Depilatorio VENUS

preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo á personas más delicadas puesto que es onocido se completamente inofensivo.

Se mandar prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas franco.—Se remite certificado por el correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar



En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo,

Especialmente:

1	Premio a M	300000
1	Premio a M	200000
1	Premio a M	100000
1	Premio a M	75000
2	Premios a M	70000
1	Premio a M	65000
1	Premio a M	60000
1	Premio a M	55000
2	Premios a M	50000
1	Premio a M	40000
1	Premio a M	30000
1	Premios a M	20000
16	Premios a M	10000
56	Premios a M	5000
102	Premios a M	3000
156	Premios a M	2000
4	Premios a M	1500
612	Premios a M	1000
1030	Premios a M	300
36053	Premios a M	169
20968	Premios a M	250, 200 150
148, 115, 100, 78, 45, 21		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118 000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

15 de Octubre de 1900

ó sean aproximadamente Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Valentin y C.ª

HAMBURGO

ALEMANIA



AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerer Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjera

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANGESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Septiembre, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LA NAVARRE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA, critorio al lado de la antigua Bateria de Salvay.

Si esta casa la prefere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gato Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.